

¿QUÉ SON LOS ENCUENTROS CONSTITUYENTES?

Una convocatoria a realizar distintas reuniones y diálogos ciudadanos, con el fin de entregar información y debatir las propuestas que están en discusión en la Convención Constitucional. Especialmente, para aquellos sectores de la ciudadanía que se encuentran marginados de la actividad política y social.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE ESTA CONVOCATORIA?

Para permitir la participación de todas y todos, se han establecidos como **Grupos Históricamente Excluidos (GHE)**: personas en situación de discapacidad y personas sordas; personas mayores; niños, niñas y adolescentes; mujeres y personas cuidadoras de personas con dependencia; personas de sectores rurales y de difícil acceso; personas migrantes y personas en condición de refugio y solicitantes de refugio, personas chilenas residentes en el extranjero; personas privadas de libertad; personas de las diversidades sexo-genéricas; integrantes del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno; y personas que habitan asentamientos informales.



ENCUENTROS CONSTITUYENTES

¡Participa!
18 al 26 de Marzo

¿QUÉ GARANTÍAS TENDRÁ ESTE DEBATE PARA UNA DISCUSIÓN INCLUSIVA Y RESPETUOSA?

Tendrá que establecerse un ambiente de confianza para que todas y todos participen fluidamente. Para esto, se considera un momento de saludos y presentaciones, y se darán a conocer los derechos de las y los participantes: voluntariedad, anonimato, libertad de expresión, etc. Deberá primar el cuidado y el respeto, garantizando que todas las opiniones son importantes y no son materia de juicio. Además, las intervenciones deberán ser acotadas para que todas y todos puedan opinar, y se recomienda que el uso de la palabra sea alternado entre mujeres y hombres.

¿CÓMO LLEGARÁN ESTAS OPINIONES A LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL?

Para garantizar la participación y los intereses de cada uno de estos grupos, se realizará una sistematización con adecuaciones específicas. Si bien las conclusiones deben ser registradas en la plataforma de participación popular, a través del Acta Única; en este caso también podrán ser enviadas, en una planilla excel, al mail: sppopular@chileconvencion.cl.

¡LA CONVENCIÓN ES DE TODAS Y TODOS!
Infórmate en CHILECONVENCION.CL

